

Durán, a 25 de noviembre del 2.016

**Señora
Jingming Gan,
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito informarle que, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía STARLinsa S. A., celebrada el día de hoy, se resolvió por unanimidad, designar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por un período de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, individualmente y más atribuciones constantes en el artículo décimo sexto del Estatuto Social aprobado con escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini el 12 de julio del 2.011 e inscrita en el Registro Mercantil de Durán el 28 de julio del mismo año.

Sírvase dar su aceptación y proceder a su registro legal.

Atentamente,


**Marco Enrique San Martín Muñoz,
Céd. Cjud. No., 0900907429
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo legalmente. Durán, a 25 de noviembre del 2.016.


**Jingming Gan
Céd. Iden.. No. 0924412323**





140621

016

TRÁMITE NÚMERO: 2707

3576130PCQFXI

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1802
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	934
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	STARLINSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JINGMING GAN
IDENTIFICACIÓN:	0924412323
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 30 DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS DE CHAGUAYAMA

12 JUN 1957

RECIBIDO

12:00 TUNW